

ESTA RELACION DEBERÁ SER PRESENTADA EN LA GERENCIA DEL C.D.S.C. SUBOFICIALES-TABLADA, COMO MINIMO CON DOS DÍAS LABORABLES DE ANTELACIÓN A LA FECHA. SIENDO EL MIÉRCOLES EL ÚLTIMO DÍA PARA LAS CELEBRACIONES EN VIERNES, SÁBADO, DOMINGO Y LUNES.

- RELLENAR CON LETRA **MAYÚSCULA LEGIBLE.**
- AGRUPAR EN VEHÍCULOS Y ORDENAR LOS CONDUCTORES **ALFABÉTICAMENTE.**
- EL RESTO EN **ORDEN ALFABÉTICO.**
- EL CAMPO **DNI ES OBLIGATORIO.**

A la finalización de la celebración, deberán abandonar el Cuartelamiento el personal y los vehículos que, por este motivo, han accedido al mismo.

CELEBRACIONES		
Tipo de Celebración	Fecha:	Hora:
Lugar: C.D.S.C.M. SUBOFICIALES-TABLADA		
Solicitante:	N.º Usuario _____	
Teléfono del solicitante:		

[illegible]

AUTORIZADO EL ACCESO
EL JEFE DEL ESEG.
DEL ACAR. TABLADA

Vº Bº
EL DIRECTOR GERENTE DEL CDSCM
SUBOFICIALES TABLADA

Sevilla a de
EL SOLICITANTE

FIRMAR AQUÍ Y EN EL DORSO

NORMAS ACCESO A LA AGRUPACIÓN ACAR TABLADA PARA CELEBRACIONES

Se recuerda la obligación por parte de los Usuarios que tramiten un listado de acceso de invitados para celebraciones. Dicho listado deberá ser presentado primero en la oficina del C.D.S.C.M del EA Suboficiales para la autorización por parte del Director Gerente y seguidamente debe ser presentado en la Sección de Identificación para la autorización del Jefe de Seguridad.

El listado deberá incluir a todas las personas que no sean Usuarios (no solo a los conductores). Los niños menores de 14 años no tendrán obligación de presentar el DNI al no ser obligatorio, pero si deberán incluirse en el mismo. Siendo requisito imprescindible para acceder el DNI, o cualquier otro documento acreditativo.

Las solicitudes de acceso para personal extranjero requieren aportar fotocopia del pasaporte o NIE, y ser tramitadas con 10 días hábiles de antelación.

El avalista de la celebración será el responsable de sus invitados dentro del ACAR. Así mismo dicho avalista declara que los vehículos con los que acceden sus invitados tienen la I.T.V y el seguro en vigor.

En caso de no cumplimentación de las mismas el Servicio de Seguridad del ACAR., podría no autorizar el acceso de dicho personal.

Enterado el Usuario

FIRMA